



Redes sociales para la promoción de la lectura y la escritura (matr. 30399)

BASES TERCER CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA PARA NIÑOS:

Como si la risa pudiera molestar

- 1) La Asociación Civil *Jitanjáfora*, *Redes Sociales para la Promoción de la lectura y la escritura* organiza su tercer Concurso de Cuento y Poesía para Niños.
- 2) Podrán participar escritores, mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, sin importar su lugar de residencia. No podrán participar los miembros de la Comisión Directiva de *Jitanjáfora* ni los del jurado, así como sus familiares directos.
- 3) Los participantes deberán enviar obras inéditas, escritas en castellano y sin ilustrar. Se pueden enviar todos los textos que se desee. No hay límites de extensión, pero deberá tenerse en cuenta que los textos estarán dirigidos a un público infantil. En esta edición de su concurso, *Jitanjáfora* ha querido rendir un homenaje a los escritores que han abordado la literatura para niños desde los diferentes matices del registro humorístico: María Elena Walsh, Graciela Montes, Gustavo Roldán, Ema Wolf, Ricardo Mariño, Silvia Schujer y Luis María Pescetti, entre otros. Por lo tanto, se solicita que los textos presentados entren en diálogo con esta tradición.
- 4) La fecha de vencimiento de esta convocatoria es el **30 de Junio de 2012**. No se aceptarán trabajos recibidos después de esa fecha.
- 5) Los concursantes enviarán sus obras por e-mail a la dirección de correo electrónico **concursojitanjafora2012@gmail.com** con el subject “Concurso”, en un documento adjunto al mensaje. Se enviará un e-mail por cada texto presentado. Los textos estarán firmados con seudónimo.
- 6) Por correo postal se enviarán los datos identificatorios reales. En un sobre se colocará un papel con nombre y apellido, documento de identidad, domicilio, teléfono y dirección de e-mail. En el sobre (uno diferente por cada texto presentado a concurso) se deberá consignar:

Jitanjáfora – Tercer Concurso de Cuento y Poesía para Niños

Como si la risa pudiera molestar

Hipólito Yrigoyen 1349 – P.B. 3

(7600) Mar del Plata.

Argentina.

En el remitente del sobre figurará el seudónimo empleado para firmar los textos. La fecha de envío vence el **30 de Junio de 2012**. El jurado nombrado por los organizadores estará formado por tres especialistas en literatura infantil, cuya identidad se dará a conocer junto con los resultados del concurso.

8) El jurado adjudicará 1º, 2º y 3er. premio para cada categoría (cuento y poesía) y podrá otorgar menciones, si lo considerara oportuno. Los premios consistirán en un certificado, un libro de literatura, la publicación de los textos en la página de *Jitanjáfora*, Filial Alija, y 10 (diez) ejemplares de la antología de literatura infantil ilustrada de la cual la obra premiada formará parte (ver inciso 9).

9) En un plazo que se extiende hasta 30 de marzo de 2013, se prevé la publicación en papel de los textos premiados, dentro de una antología de literatura infantil que se distribuirá gratuitamente a instituciones relacionadas con la formación de lectores y se venderá entre los docentes y mediadores en general al precio de su costo de producción, a través de un bono contribución. Para ello, los ganadores cederán el porcentaje de ingresos en concepto de liquidación de derechos de autor en dicha edición.

10) La presentación al Concurso implica la aceptación de estas bases.

11) Los organizadores se reservan el derecho de cancelar el Concurso, ampliar la fecha de convocatoria o declarar desierto cualquiera de los premios. Sus decisiones serán inapelables.

12) Los ganadores serán notificados por e-mail. Si alguno de ellos no respondiera a la notificación en un plazo de 15 días a partir de su envío, el premio será considerado vacante. 13) Los participantes autorizan con su presentación al concurso la publicación de los nombres de los ganadores y de los textos premiados en la página de *Jitanjáfora*, así como en la publicación en papel que se menciona en el punto 9.